



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 1 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6002-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 1 de 13

CONVENIO NÚMERO:	<b>7146-2022</b>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/08/2022
FECHA DE INICIO:	15/09/2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	15/03/2023
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EN LA INCLUSIÓN	NIT.	901.482.672-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA YANETH CASALLAS	C.C. No.	39.754.375
OBJETO CONTRACTUAL:			
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR LA ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LA MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES, A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O SEVERA Y, DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA, PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 “COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ”. LOTE 42. COMEDOR 113879-CCCP 09-005. 300 CUPOS			
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:			
El valor inicial del convenio fue por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$ 273.163.526) M/CTE.			
La SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$258.553.518) M/CTE correspondiente al 94,65%.			
El ASOCIADO aporta en especie la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL OCHO PESOS (\$14.610.008) M/CTE correspondiente al 5,35%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.			
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:			
El plazo inicia del convenio fue de CUATRO MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.			
Parágrafo Primero: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso.			
Nota: Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.			
MODIFICACIONES CONTRACTUALES:			
<b>ADICIONES:</b>			
Mediante <b>modificación No. 1</b> , aprobada en la plataforma SECOP II, el 22 de diciembre del 2022, se estipuló:			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 2 de 8

ADICIONAR al convenio la suma total de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$135.677.414) los cuales se discriminan así:

CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$128.372.410) los cuales corresponden a aportes de la SDIS equivalente al 94,62% del valor total de la adición y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CUATRO PESOS M/CTE (\$7.305.004) los cuales corresponden a aportes del Asociado equivalente al 5,38% del valor total de la adición.

El valor del aporte de la SDIS se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22687 de 09/11/2022

MODIFICAR la CLAUSULA - VALOR, de la siguiente manera:

CLAUSULA CUARTA- VALOR: El presupuesto oficial del contrato asciende a la suma total de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$408.840.940) los cuales se discriminan así:

TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$386.925.928) los cuales corresponden a aportes de la SDIS equivalente al 94,64% del valor total y VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOCE PESOS M/CTE (\$21.915.012) los cuales corresponden a aportes del Asociado equivalente al 5,36% del valor total.

**PRÓRROGAS:**

Mediante **modificación No. 1**, aprobada en la plataforma SECOP II, el 22 de diciembre del 2022, se estipuló:

PRORROGAR el plazo de ejecución hasta el día 28 de febrero de 2023.

MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 28 de febrero de 2023 contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo el lleno de los requisitos legales.

Mediante **modificación No. 2**, aprobada en la plataforma SECOP II, el 24 de febrero de 2023, se estipuló:

PRORROGAR el plazo de ejecución hasta el día 15 de MARZO de 2023

MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 15 de MARZO de 2023 contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo el lleno de los requisitos legales.

**OTROSÍ:**

Mediante **modificación No. 2**, aprobada en la plataforma SECOP II, el 24 de febrero de 2023, se estipuló:



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6002-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 2 de 13



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 3 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6002-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 3 de 13

INCLUIR - Estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación a partir de la fecha de suscripción de la presente modificación.

REINVERTIR los recursos no ejecutados correspondientes al saldo de los aportes de la SDIS por valor de CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$109.569.202).

Del aporte de la SDIS por valor de CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$105.308.219) y del aporte en especie del asociado por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.260.983).

PARÁGRAFO: Los recursos que no son objeto de reinversión en la presente modificación, serán liberados en la liquidación del contrato, de conformidad con lo establecido en el memorando No. I2023004738 de fecha 16 de febrero de 2023, remitido por el Subdirector de Abastecimiento de la SDIS.

**SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:**

Nombre:	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
C.C.	79.167.736
Cargo:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Período:	Del 15/09/2022 AL 15/03/2023

**SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACIÓN**

Nombre:	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
C.C.	79.167.736
Cargo:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Período:	DEL 16/03/2023 AL 01/07/2024
Nombre:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO (E)
Período:	DEL 02/07/2024 AL 21/07/2024
Nombre:	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
C.C.	79.167.736
Cargo:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Período:	DEL 22/07/2024 AL 01/07/2025
Nombre:	IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO (E)
Período:	DEL 02/07/2025 AL 14/07/2025
Nombre:	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
C.C.	79.167.736
Cargo:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Período:	DEL 15/07/2025 A LA FECHA

**CONSIDERACIONES:**

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir el Acta de Liquidación del **Convenio No. 7146 de 2022, IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.383.197, en calidad de **DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, nombrada mediante Resolución No. 1644 del 19 de julio de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 4 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6002-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 4 de 13

2023, con Acta de Posesión del 21 de julio de 2023 y en calidad de ORDENADORA DEL GASTO, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 1388 del 02 de julio de 2024, modificada por la Resolución No. 1676 del 08 de agosto de 2024, el supervisor del convenio, **OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.167.736, **SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO**, y **GLORIA YANETH CASALLAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.754.375, representante legal del asociado, **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EN LA INCLUSIÓN**, con NIT. 901.482.672-5.

La solicitud del trámite liquidatorio del mencionado convenio fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2025032395 del 24 de septiembre de 2025, y alcance con memorando No. I2025035607 del 17 de octubre de 2025, suscritos por el supervisor del convenio, **OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME, SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de octubre de 2025. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

**CLÁUSULA PRIMERA:** Liquidar de común acuerdo el convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

**CLÁUSULA SEGUNDA:** Teniendo en cuenta lo indicado, por el supervisor del convenio, **OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME, SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de octubre de 2025, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

<b>VALOR INICIAL DEL CONVENIO</b>	<b>\$ 273.163.526</b>
VALOR TOTAL APOORTE SDIS	\$ 258.553.518
APORTES EN DINERO:	\$ 258.553.518
APOORTE EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR TOTAL APOORTE ASOCIADO	\$ 14.610.008
APORTES EN DINERO:	\$ 0
APOORTE EN ESPECIE:	\$ 14.610.008
VALOR TOTAL ADICIONADO	\$ 135.677.414
VALOR TOTAL ADICIONADO SDIS EN DINERO	\$ 128.372.410
VALOR TOTAL ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE	\$ 7.305.004
<b>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</b>	<b>\$ 408.840.940</b>
VALOR TOTAL DEL CONVENIO SDIS EN DINERO	\$ 386.925.928
VALOR TOTAL DEL CONVENIO ASOCIADO EN ESPECIE	\$ 21.915.012
VALOR TOTAL EJECUTADO SDIS EN DINERO	\$ 332.049.871
VALOR PAGADO AL ASOCIADO	\$ 332.049.871
<b>SALDO EN REGISTROS</b>	<b>\$ 54.876.057</b>
VALOR EJECUTADO ASOCIADO	\$ 21.778.574
VALOR NO EJECUTADO ASOCIADO	\$ 136.438
VALOR DEL SALDO EN EL REGISTRO PRESUPUESTA CRP	\$ 54.876.057



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 5 de 8

VALOR POR LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS	\$ 54.876.057
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO	\$ 0
<b>VALOR FINAL DEL CONVENIO</b>	<b>\$ 408.840.940</b>

El siguiente cuadro, refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio, aportado por la SDIS.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número del Proyecto	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP	Saldo por liberar a favor de la SDIS	Saldo por pagar al asociado
7745	14562	2022	\$ 258.553.518	\$ 0	\$ 0
7745	20991	2022	\$ 128.372.410	\$ 54.876.057	\$ 0
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 386.925.928</b>	<b>\$ 54.876.057</b>	<b>\$ 0</b>

**CLÁUSULA TERCERA:** Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

INICIAL

AMPAROS	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	M- 100176472 Anexo 0 - 1	23/08/2022	23/08/2023 – 31/08/2023	\$54.632.705,20	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 06/09/2022
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	M- 100176472 Anexo 0 - 1	23/08/2022	23/08/2023 – 31/08/2023	\$54.632.705,20	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 06/09/2022
Pago de salarios prestaciones sociales	M- 100176472 Anexo 0 - 1	23/08/2022	23/12/2025 – 31/12/2025	\$13.658.176,30	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 06/09/2022
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	M- 100036212 Anexo 2	23/08/2022	31/12/2022	\$200.000.000,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 07/09/2022

MODIFICACIÓN 1.

AMPAROS	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	M- 100176472 Anexo 2	23/08/2022	31/10/2023	\$81.768.188,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 3/01/2023
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	M- 100176472 Anexo 2	23/08/2022	31/10/2023	\$81.768.188,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 3/01/2023



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6062-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 5 de 13



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 6 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6002-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 6 de 13

Pago de salarios prestaciones sociales	M-100176472 Anexo 2	23/08/2022	28/02/2026	\$20.442.047,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 3/01/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	M-100036212 Anexo 3	23/08/2022	28/02/2023	\$200.000.000,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 3/01/2023

**MODIFICACIÓN 2.**

AMPAROS	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	M-100176472 Anexo 3	23/08/2022	15/11/2023	\$81.768.188,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 07/03/2023
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	M-100176472 Anexo 3	23/08/2022	15/11/2023	\$81.768.188,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 07/03/2023
Pago de salarios prestaciones sociales	M-100176472 Anexo 3	23/08/2022	15/03/2026	\$20.442.047,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 07/03/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	M-100036212 Anexo 7	23/08/2022	15/03/2023	\$232.000.000,00	Seguros Mundial	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/03/2023

**PARÁGRAFO:** De acuerdo con lo indicado en el Informe Final de supervisión, la supervisión del convenio, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 12 de enero de 2024, solicitó al asociado, UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EN LA INCLUSIÓN, la ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única para efectos de liquidación, quien, a la fecha no ha emitido respuesta alguna.

**CLÁUSULA CUARTA:** No existe saldo a pagar al asociado.

**PARÁGRAFO:** De acuerdo con lo indicado en el Informe Final de Supervisión, la supervisión validó que, del monto total de aportes a cargo del asociado, incluido adiciones, asciende a VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOCE PESOS (\$21.915.012) M/CTE.; el asociado ejecutó la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$21.778.574) M/CTE.; presentando una diferencia de NO ejecución de aportes de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$136.438) M/CTE, debido a que el Rubro de Internet tuvo una inejecución del 23% correspondiente a la suma de \$136.438, en razón a que se suscribió un contrato promocional por valor mensual de \$77.900.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

**CLÁUSULA QUINTA:** LIBERAR la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$54.876.057), correspondiente a saldo no



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 7 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee60a2-11872696  
2025-11-10T11:35:14-05:00 - Página 7 de 13

ejecutado por raciones no entregadas, costos fijos no ejecutados y los descuentos realizados al asociado durante la ejecución y en la liquidación del convenio, así:

- Valor del saldo sin ejecutar por raciones no entregadas por CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS (\$53.454.213) M/CTE, con cargo al rubro de minuta de alimentos, debido a las inasistencias de los beneficiarios establecidos por la SDIS.
- Valor del saldo sin ejecutar al finalizar el convenio de costos fijos “Responsable del Servicio” CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$119.570) M/CTE., debido a un sobre presupuestos del rubro en la última adición.
- Valor del saldo sin ejecutar al finalizar el convenio de costos fijos “Operarios” OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$842.556) M/CTE., debido a un sobre presupuestos del rubro en la última adición.
- Valor del saldo sin ejecutar al finalizar el convenio de costos fijos “Auxiliar Administrativo” por DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$210.639) M/CTE., del rubro en la última adición.
- Valor del saldo sin ejecutar al finalizar el convenio de costos fijos “Elementos de Aseo y Desinfección” por DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL UN PESOS (\$246.001) M/CTE., del rubro en la última adición.

Valor del saldo sin ejecutar al finalizar el convenio de costos por realización “Archivo” por TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS (\$3.078) M/CTE., del rubro en la última adición.

**CLÁUSULA SEXTA:** El asociado asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

**CLÁUSULA SÉPTIMA:** Respecto al pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensión, salud y riesgos laborales, aportes parafiscales ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias, la representante legal del asociado manifestó que la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EN LA INCLUSIÓN, desde el momento de la constitución no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo, que durante la ejecución del convenio, cumplió con la verificación y seguimiento a los pagos de aportes del sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales de los contratistas, por lo que declaró que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

**CLÁUSULA OCTAVA:** El supervisor del convenio, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado cumplió con el objeto del convenio y sus compromisos en desarrollo del convenio, los cuales fueron ejecutados y recibidos a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

**CLÁUSULA NOVENA:** Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 8 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee6002-11872696  
2025-11-10 11:35:14-05:00 - Página 8 de 13

para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

**CLÁUSULA DÉCIMA:** Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA:** Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS

**IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA**  
DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO  
ORDENADORA DEL GASTO

**GLORIA YANETH CASALLAS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EN LA  
INCLUSIÓN  
ASOCIADO

**OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**  
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO  
SUPERVISOR

Revisó y proyectó: Rosa Montejo Morera -Profesional Contratista-Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Humberto Acero Balcázar - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Aldemar Bonilla Buitrago – Profesional Contratista- Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Ana Katerine Carvajal Montejo – Profesional Contratista – Subdirección de Abastecimiento. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Beblin Lorena Bagui Mina - Profesional Contratista – Subdirección de Abastecimiento. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Yurany Andrea Domínguez - Profesional Contratista – Subdirección de Abastecimiento. (Firmado electrónicamente).  
Aprobó: Carlos Julián Ruiz Dionisio - Profesional Contratista – Dirección de Nutrición y Abastecimiento. (Firmado electrónicamente).

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7146 DE 2022 Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696

Creación: 2025-11-10 07:38:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-10 11:35:09



Escanee el código  
para verificación

## Aprobación: Ruby Esperanza Arias Castro

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

[rearias@sdis.gov.co](mailto:rearias@sdis.gov.co)

Subdirectora de Contratación

SDIS

## Revisión: Aldemar Bonilla Buitrago

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO

80171037

[abonilla@sdis.gov.co](mailto:abonilla@sdis.gov.co)

CONTRATISTA

## Revisión: Humberto Acero Balcázar

HUMBERTO ACERO BALCAZAR

C C 17158680

[hacero@sdis.gov.co](mailto:hacero@sdis.gov.co)

CONTRATISTA

GRUPO LIQUIDACIONES

## Elaboración: Rosa Montejo Morera

Rosa Montejo Morera

52172642

[rmontejom@sdis.gov.co](mailto:rmontejom@sdis.gov.co)

Contratista

Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696  
2025-11-10 11:35:14-05:00 - Página 9 de 13



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7146 DE 2022 Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696

Creación: 2025-11-10 07:38:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-10 11:35:09

**Firma: Gloria Yaneth Casallas**

GLORIA YANETH CASALLAS

39754375

[equipoasesorongs@gmail.com](mailto:equipoasesorongs@gmail.com)

Representante Legal

UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL

**Revisión: OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

79167736

[ofbeltran@sdis.gov.co](mailto:ofbeltran@sdis.gov.co)

Subdirector de Abastecimiento

SDIS

**Elaboración: Beblin Lorena Bagui Mina**

BEBLIN LORENA BAGUI MINA

1013636275

[bbagui@sdis.gov.co](mailto:bbagui@sdis.gov.co)

Profesional Equipo Liquidaciones

Subdirección de Abastecimiento.

**Revisión: Ana Katerine Carvajal Montejo**

ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO

1113694390

[acarvajalm@sdis.gov.co](mailto:acarvajalm@sdis.gov.co)

Profesional Equipo de Liquidaciones

Subdirección de Abastecimiento



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696  
2025-11-10 11:35:14-05:00 - Página 10 de 13



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7146 DE 2022 Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696

Creación: 2025-11-10 07:38:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-10 11:35:09

### Aprobación: IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA

Ivon Carolina Camargo Garcia  
52383197  
icamargo@sdis.gov.co  
Directora de Nutrición y Abastecimiento  
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

### Aprobación: Carlos Julián Ruiz Dionisio

Carlos Julián Ruiz Dionisio  
1032402502  
cruizd@sdis.gov.co  
Contratista  
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

### Aprobación: Yurany Andrea Domínguez López

Andrea Domínguez López  
1030606511  
ydominguez@sdis.gov.co  
Contratista Subdirección de Abastecimiento  
Subdirección de Abastecimiento



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696  
2025-11-10 11:35:14-05:00 - Página 11 de 13



# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7146 DE 2022 Rv

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696

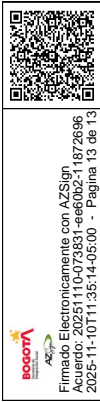
Creación: 2025-11-10 07:38:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-10 11:35:09

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Rosa Montejo Morera rmontejom@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2025-11-10 07:38:43 Lec.: 2025-11-10 07:39:54 Res.: 2025-11-10 07:40:16 IP Res.: 191.104.82.154
Revisión	HUMBERTO ACERO BALCAZAR hacero@sdis.gov.co CONTRATISTA GRUPO LIQUIDACIONES	Aprobado	Env.: 2025-11-10 07:40:16 Lec.: 2025-11-10 07:40:55 Res.: 2025-11-10 07:42:34 IP Res.: 186.102.71.231
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-11-10 07:42:34 Lec.: 2025-11-10 10:02:49 Res.: 2025-11-10 10:02:54 IP Res.: 181.54.220.12
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-10 10:02:55 Lec.: 2025-11-10 11:00:51 Res.: 2025-11-10 11:01:04 IP Res.: 45.192.8.2
Revisión	ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO acarvajalm@sdis.gov.co Profesional Equipo de Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:01:04 Lec.: 2025-11-10 11:04:44 Res.: 2025-11-10 11:04:54 IP Res.: 191.108.3.168
Elaboración	BEBLIN LORENA BAGUI MINA bbagui@sdis.gov.co Profesional Equipo Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento.	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:04:54 Lec.: 2025-11-10 11:05:26 Res.: 2025-11-10 11:05:35 IP Res.: 191.156.232.169
Revisión	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:05:35 Lec.: 2025-11-10 11:07:18 Res.: 2025-11-10 11:07:20 IP Res.: 45.192.8.2
Firma	GLORIA YANETH CASALLAS equipoasesorongs@gmail.com Representante Legal UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:07:20 Lec.: 2025-11-10 11:15:42 Res.: 2025-11-10 11:16:02 IP Res.: 190.61.40.253
Aprobación	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:16:02 Lec.: 2025-11-10 11:17:42 Res.: 2025-11-10 11:21:01 IP Res.: 181.61.246.170





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696  
2025-11-10 11:35:14-05:00 - Página 13 de 13

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7146 DE 2022 Rv

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20251110-073831-ee60b2-11872696

Creación: 2025-11-10 07:38:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-10 11:35:09

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Carlos Julián Ruíz Dionisio0 cruizd@sdis.gov.co Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:21:01 Lec.: 2025-11-10 11:29:25 Res.: 2025-11-10 11:29:28 IP Res.: 161.18.169.213
Aprobación	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Directora de Nutrición y Abastecimiento Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-10 11:29:28 Lec.: 2025-11-10 11:35:06 Res.: 2025-11-10 11:35:09 IP Res.: 45.192.8.2